





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**Cuenta Pública
Participativa
Medio Ambiente
2017 - 2018**

Ma. Victoria Gazmuri M.

Seremi del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

29 mayo 2018

Institucionalidad medio ambiental

- Implementar el **Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas**, de forma de mejorar la protección y la gestión de nuestras áreas protegidas.
- Fortalecer el **Servicio de Evaluación Ambiental**, tecnificando los pronunciamientos sectoriales, acotando los plazos, mejorando los procedimientos de evaluación y generando instancias de diálogo temprano entre la comunidad, los titulares del proyecto y el SEA.
- Mejorar los procedimientos de auto denuncia y los programas **que incentiven el cumplimiento ambiental**, y crear un banco de compensaciones ambientales y sociales



Recursos Naturales y Biodiversidad

Área de trabajo que genera acciones para la protección, conservación, uso sustentable y el manejo de los recursos naturales de manera sustentable tanto en el territorio como en aguas continentales y marinas.



Programa de Gobierno Presidente Sebastián Piñera

Biodiversidad y áreas verdes

- Junto con la implementación del **Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas**, desarrollar programas de **gestión integrada** de las áreas protegidas.
- Generar un banco de compensaciones en biodiversidad y establecer un **sistema de gestión en las áreas protegidas basado en planes de manejo**, operado por guardaparques capacitados y en número suficiente.
- Implementar un plan de **mejoramiento y accesibilidad en los parques y reservas nacionales**, incluyendo la puesta en marcha del programa Grandes Parques Bicentenario, cuyo objeto será llevar un parque por región a estándares internacionales en cuanto a infraestructura y gestión.
- Impulsar un programa de visitas para que los estudiantes de educación básica puedan acceder al menos una vez al año a un parque o reserva nacional.



Programa de Gobierno Presidente Sebastián Piñera

Biodiversidad y áreas verdes

- Focalizar el esfuerzo de restauración y recuperación de suelos con especies nativas en las áreas del secano costero (regiones de O'Higgins, el Maule y Bio Bío) y la Región de Aysén.
- **Reducir el nivel de riesgo** en que se encuentran las distintas especies actualmente vulnerables o en peligro de extinción.
- Promover la **participación de la comunidad en la mejora de espacios públicos en zonas con déficit de áreas verdes**, creando una línea especial del Fondo de Protección Ambiental que permita a la ciudadanía postular proyectos.



Recursos Naturales y Biodiversidad

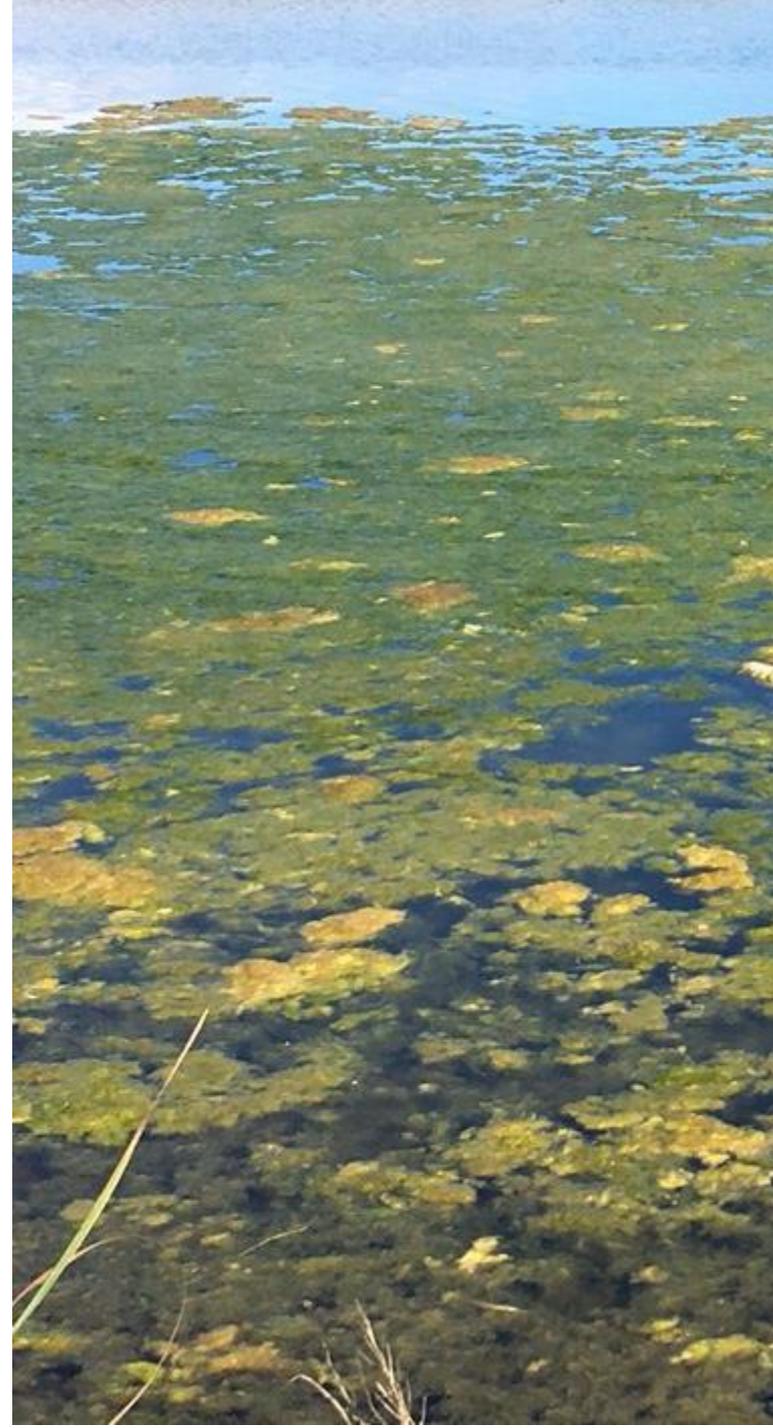
- Diseño de Plan de Manejo para la Laguna Humedal de Cartagena.
- Contraparte técnica 2ª etapa del estudio Diagnóstico de Sitios de Alto Valor para la Conservación en la Región de Valparaíso .
- Declaratoria de Bien Nacional Protegido para Humedal de Cartagena y Pichicuy.



Recursos Naturales y Biodiversidad

Se están desarrollando las gestiones necesarias para la elaboración y/o implementación de los Planes de Manejo de Santuarios de la Naturaleza existentes.

- Roca Oceánica.
- Acantilados Federico Santa María.
- Humedal de Tunquén.
- Bosque de Las Petras.
- Dunas de Concón.
- Implementación del Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Islote Pájaros Niños.



Recursos Naturales y Biodiversidad

Con respecto a la protección del Patrimonio Natural del Archipiélago de Juan Fernández estamos trabajando en la Conformación del Comité Operativo para el Patrimonio Natural de Juan Fernández, cuyo objetivo es implementar las acciones asociadas a la prevención, control y/o erradicación de especies exóticas invasoras.

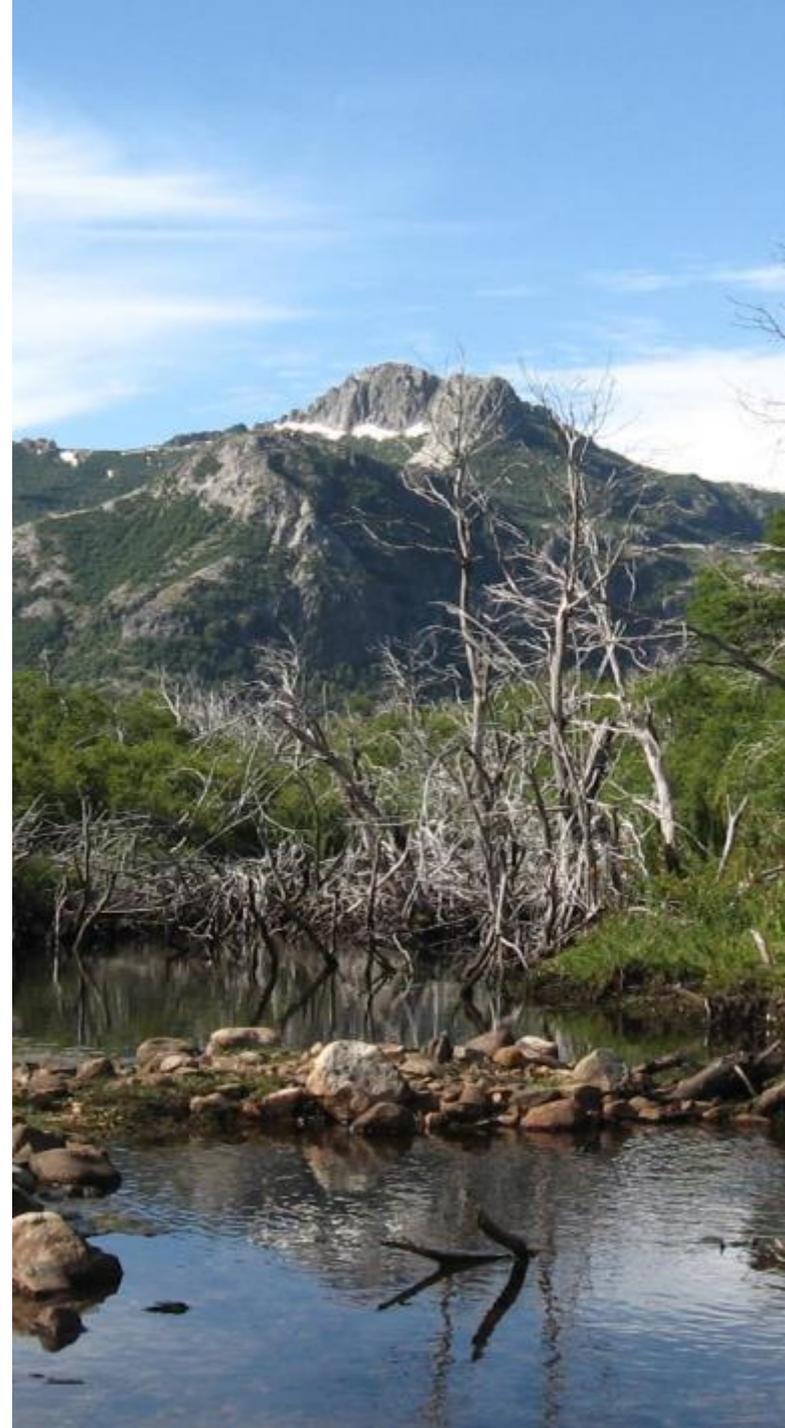


Recursos Naturales y Biodiversidad

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, Global Environment Facility)

Protegiendo la Biodiversidad y Múltiples Servicios Ecosistémicos en Corredores Biológicos de Montaña, en el Ecosistema Mediterráneo de Chile. (Olmué, Quilpué, Casablanca, Cartagena, San Antonio y Santo Domingo).

Conservación de humedales costeros de la zona centro sur de Chile, hotspot de biodiversidad, a través del manejo adaptativo de los ecosistemas de borde costero.



Programa de Gobierno Presidente Sebastián Piñera

Economía circular, gestión de residuos y remediación ambiental

- **Implementar y gestionar la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor**, apoyando a los municipios en la instalación de la infraestructura requerida para la adecuada implementación de la ley.
- Generar un **Plan de Acción Nacional para Gestión Hídrica y Energética** en el sector público, que permita reducir el consumo de agua y energía.
- **Evaluar e implementar los sistemas de recogida, para avanzar con una mayor infraestructura de apoyo al reciclaje** y ampliar los compromisos de reciclaje a todo el sector empresarial, creando un Sello Verde para empresas que se distinguen por su contribución al medio ambiente.
- Poner a disposición del sector productivo un **sistema de etiquetado** que le permita al consumidor conocer la huella de agua y carbono de sus productos.



Programa de Gobierno Presidente Sebastián Piñera

Economía circular, gestión de residuos y remediación ambiental

- **Actualizar la normativa de rellenos sanitarios** e impulsar un plan de modernización de la infraestructura existente, que incluya una evaluación y propuestas de remediación de las zonas de sacrificio ambiental.
- **Crear un Fondo de Remediación que pueda iniciar acciones de reparación** de componentes del medio ambiente dañados. El financiamiento del fondo, además de donaciones, provendrá de diversas fuentes, incluyendo planes de reparación y compensación de la Superintendencia de Medio Ambiente, así como sentencias de los Tribunales Ambientales en materia de daño ambiental.



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Área de trabajo que tiene dentro de sus funciones colaborar con la promoción y fortalecimiento de las acciones de participación, educación, capacitación, sensibilización e información de la sociedad en la gestión y manejo adecuado de residuos.

Colaborar en materias relativas a residuos, riesgo ambiental, sitios contaminados y sustancias químicas, como también coordinar la implementación de estos instrumentos.



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Ley de Reciclaje (Ley de Responsabilidad Extendida del Productor)

- Durante el 2017 se realizaron actividades de difusión de la Ley capacitando a 1000 personas aproximadamente (vecinos, municipios, funcionarios de servicios públicos, recicladores de base, empresas, establecimientos educacionales, entre otros).
- Se continuará con la inscripción en la Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) con el registro y declaración que deben realizar los productores de productos prioritarios de la Ley (a la fecha existen 65 productores inscritos en la Región de Valparaíso).



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Fondo para el Reciclaje

Permite cofinanciar proyectos presentados por las **municipalidades** y **asociaciones de municipalidades**, dirigidos a prevenir la generación de residuos en las comunas y promover su separación, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.

- En la Región se presentaron 30 propuestas correspondientes a 26 comunas y a una asociación municipal. Finalmente hay 13 propuestas en etapa de evaluación y los resultados serán publicados a más tardar el 12/06/2018.



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Recicladores de Base

Se inició el catastro de recicladores de base de la Región para su inscripción en el Registro de Recicladores de Base.

COMUNA	NUMERO DE RECICLADORES
Valparaíso	34
Quilpué	12
Viña del Mar	6
San Antonio	5
Casablanca	4
El Quisco	2
Santo Domingo	2
Cabildo	2
Papudo	1
La Calera	1
San Esteban	1
Quintero	1
Total	71

Se continuará con la inscripción de recicladores de base y se realizará un taller de capacitación orientado a la certificación de competencias laborales en el Programa Chile Valora y de seguridad laboral.



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Instalaciones de Recepción y Almacenamiento de Residuos

Se realizó el levantamiento de información que estableció que la Región de Valparaíso cuenta con:

- 1.000 puntos verdes,
- 6 puntos limpios y
- 10 centros de acopio, todos ellos en plena operación.

Estamos trabajando para duplicar la cantidad de puntos limpios en la Región.



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

Puntos Limpios en Funcionamiento

COMUNA	DIRECCIÓN	ADMINISTRADOR
Concón	Plaza Carlos Pezoa	Ecoruta vecinal / ENAP
Viña del Mar	Alessandri 4085, Reñaca Alto - SODIMAC	TRICICLOS
Zapallar	Sector El Maitén, costado carretera	TRICICLOS
San Felipe	Avda Maipú esquina Santo Domingo, costado Estadio Municipal.	Municipalidad
Los Andes	Avenida Argentina Oriente, callejón San Martín s/n	Municipalidad
Isla de Pascua	Camino Vai Tea Anakena s/n, Sector Orito	Municipalidad

<http://chilerecicla.gob.cl/>



REduce | REutiliza | RECicla



Economía Circular, Residuos y Riesgo Ambiental

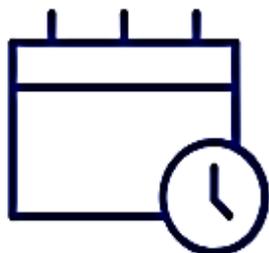
Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios

Coordinación del Comité Operativo de Residuos, integrado por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, SEREMI de Salud y la Unidad Regional SUBDERE.

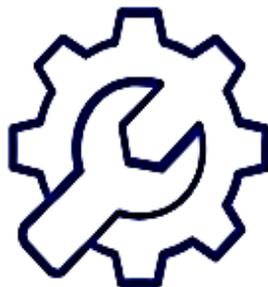
- Se cuenta con 3 rellenos sanitarios de inversión privada, atendiendo a los municipios de la región, estos son: **Relleno Sanitario El Molle de Valparaíso**, el **Centro de Tratamiento Integral de Residuos La Hormiga** de San Felipe y el **Relleno Sanitario San Pedro** de Quillota que inició sus operaciones el mes de abril de 2017.
- Durante el 2017 se terminó la construcción de las obras para el Cierre y Sellado del Vertedero Municipal de Villa Alemana y la construcción del Centro de Tratamiento Intermedio de la Comuna de Casablanca.



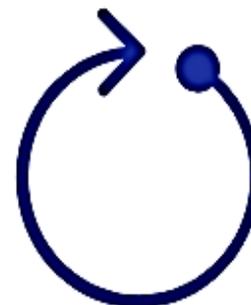
Cómo podemos ayudar?



Comprar artículos durables



Optar por la reparación



Reutilizar productos y envases



Elegir productos que tengan menos
embalaje



Evitar vasos, servicios, platos, y otros
utensilios desechables



Usar pilas recargables



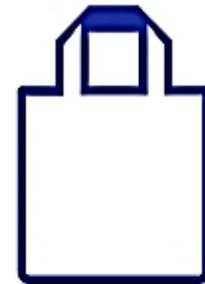
Cómo podemos ayudar?



Optar por las cuentas on line



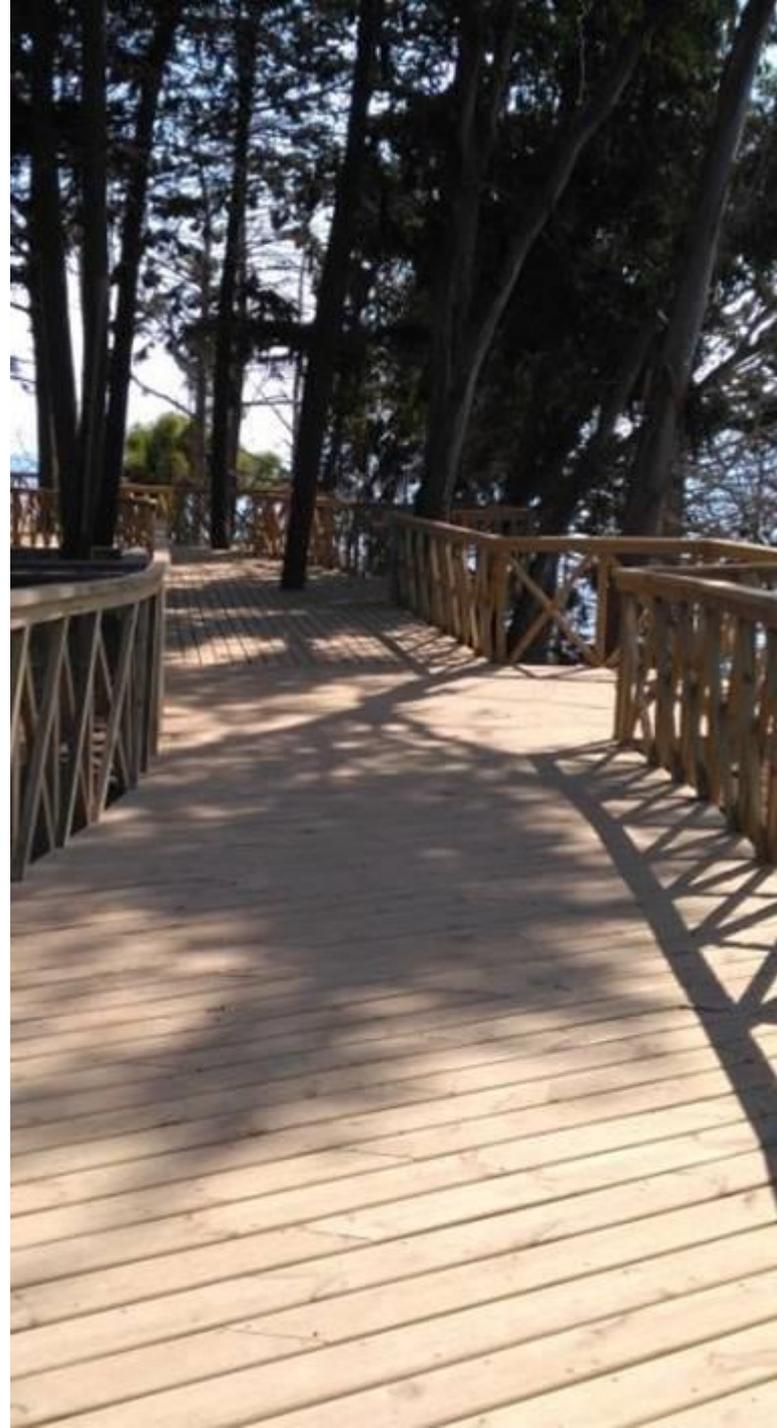
Preferir los envases retornables



Utilizar bolsas de género y carritos de compra para prescindir de las bolsas plásticas

Programa de Recuperación Ambiental y Social

El Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví (PRAS de Quintero y Puchuncaví) es un programa multisectorial liderado por el Ministerio del Medio Ambiente, el cual busca el diálogo entre actores diversos que permita a los ciudadanos del territorio, mediante un modelo participativo, vivir en un ambiente libre de contaminación, así como también, señalar las prioridades de recuperación ambiental y social definiendo la gradualidad de su implementación.



Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Área de trabajo que tiene por objetivo promover en la población de nuestro país la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida de quienes habitamos este territorio, fomentando la participación de la ciudadanía en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente.



Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

Sistema voluntario que busca reconocer a los establecimientos educacionales en la región, por medio de la incorporación de elementos de sustentabilidad en su quehacer diario, en los ámbitos curricular pedagógico, gestión ambiental y relación con el entorno.

A la fecha existen 136 establecimientos certificados.

En el marco del convenio de colaboración con JUNJI, se realizaron 4 jornadas para la entrega del Manual de la Casa Verde a la comunidad educativa de los jardines infantiles.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

El programa SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad.

FASE CERTIFICACIÓN	N° MUNICIPIOS
BÁSICA	4
INTERMEDIA	7
EXCELENCIA	7
MATENCION EXCELENCIA	5
AVAC	1
TOTAL	24



Fondo de Protección Ambiental

Fondo concursable cuyo propósito es financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

- Se financiaron 8 iniciativas por un monto cercano a \$120 millones de pesos, en las comunas de Valparaíso, La Ligua, Casablanca, Cabildo, San Felipe, Petorca y Quilpué.

En nuestra gestión, vamos a aumentar la cobertura de participación y potenciar la difusión de fondos y programas.



Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente

Es la instancia representativa de los distintos actores de la sociedad civil y forma parte de la institucionalidad ambiental.

- 5 sesiones de discusión durante el 2017.
- Con fecha 9 de mayo se realizó la sesión de constitución para el período 2018 – 2020 durante el presente mes.



Cambio Climático

- Implementar una **Ley de Cambio Climático** a fin de cumplir con nuestro compromiso internacional al año 2030.
- Crear o fortalecer el **Sistema Nacional de Inventarios Nacionales de Gases Efecto Invernadero (GEI)**, el Sistema Nacional de Prospectiva de GEI y el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.
- Integrar la **adaptación al cambio climático al Sistema Nacional de Inversiones**, la Estrategia Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Evaluación Ambiental Estratégica y las normas de infraestructura y edificios.
- Asignar las **responsabilidades sectoriales de reducción de emisiones** globales, actualizar los planes de adaptación y fortalecer la capacidad de fiscalización del impuesto al carbono de la Superintendencia de Medio Ambiente.



Cambio Climático

- Crear un **Foro de Cambio Climático** para promover el carácter inclusivo y participativo de la prevención y adaptación al cambio climático.
- **Descentralizar y regionalizar las acciones de mitigación, adaptación y creación de capacidades** en materia de cambio climático.
- Crear un **Comité Científico Asesor de Cambio Climático** a fin de promover decisiones basadas en la ciencia.
- Crear una estrategia de financiamiento, junto con la **creación de un Fondo Climático Nacional**, para la investigación científica, la generación de información, el diseño de medidas y la transferencia de tecnologías.



Evaluación Ambiental Estratégica

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) es una herramienta de gestión ambiental que facilita la incorporación de los aspectos ambientales y de sustentabilidad en procesos de la elaboración de Políticas y Planes e Instrumentos de Ordenamiento territorial.



Calidad del Aire

Desarrollar una **Estrategia Nacional de Control de Emisiones a la Atmósfera**, que incluya contaminantes locales y globales. Esta estrategia debe considerar los siguientes aspectos:

- Viviendas y edificaciones nuevas **más eficientes** con estándares de aislación a nivel nacional.
- Revisar el subsidio de **aislamiento térmico** e implementar otros instrumentos como los “créditos verdes” para el mejoramiento térmico de más viviendas.
- Promover el uso **de leña seca y recambio de calefactores** de menor emisión.

Calidad del Aire

- Desarrollar un **plan piloto de calefacción distrital** como base para ampliaciones posteriores, en línea con el recambio de la matriz energética en las ciudades del centro-sur.
- Promover la **movilidad de baja o cero emisión** con énfasis en los sistemas de transporte público, racionalizar el uso del automóvil en zonas saturadas mediante cobros por congestión, implementar normas de eficiencia energética para vehículos livianos y medianos, acelerar la adopción de la norma Euro 6 y avanzar hacia sistemas de transporte eléctrico.
- Completar el **programa normativo orientado a las industrias** de mayor tamaño con la publicación de la norma de calderas industriales.



Calidad del Aire

Área de trabajo que tiene por objetivo desarrollar políticas públicas que reduzcan las emisiones de agentes contaminantes del aire manteniendo los niveles de exposición de la población en niveles que salvaguarden la salud de la población.

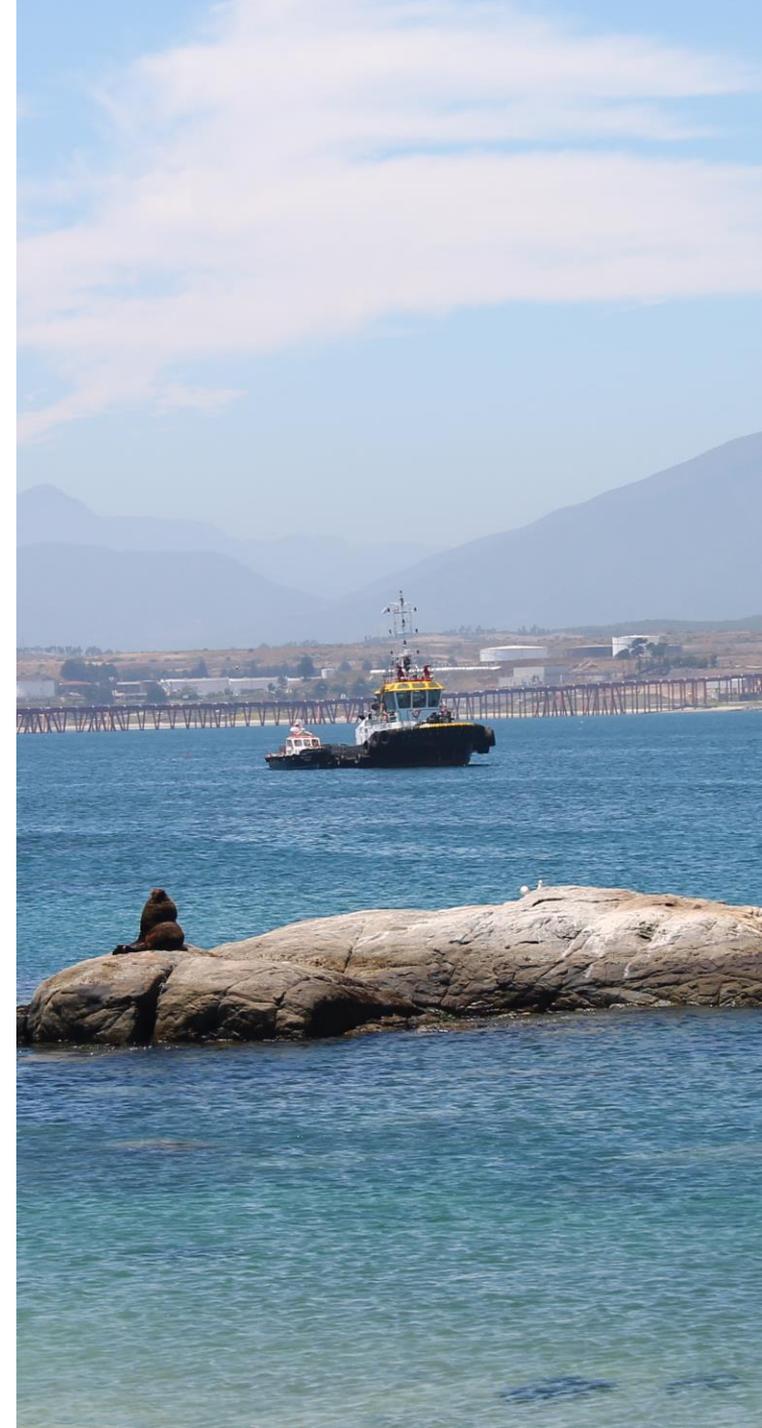


Plan de Descontaminación para Concón, Quintero y Puchuncaví

Luego de la presentación y aprobación del plan por parte del Consejo de Ministros, se ingresó a la Contraloría General de la República, donde fue representado por éste Organismo.

Durante el presente año, el compromiso del Ministerio del Medio Ambiente es:

- Revisar el Plan de Descontaminación en su totalidad.
- Reunir equipo técnico para verificar el estado de avance de la revisión.
- Plan piloto para el mejoramiento del monitoreo de datos.

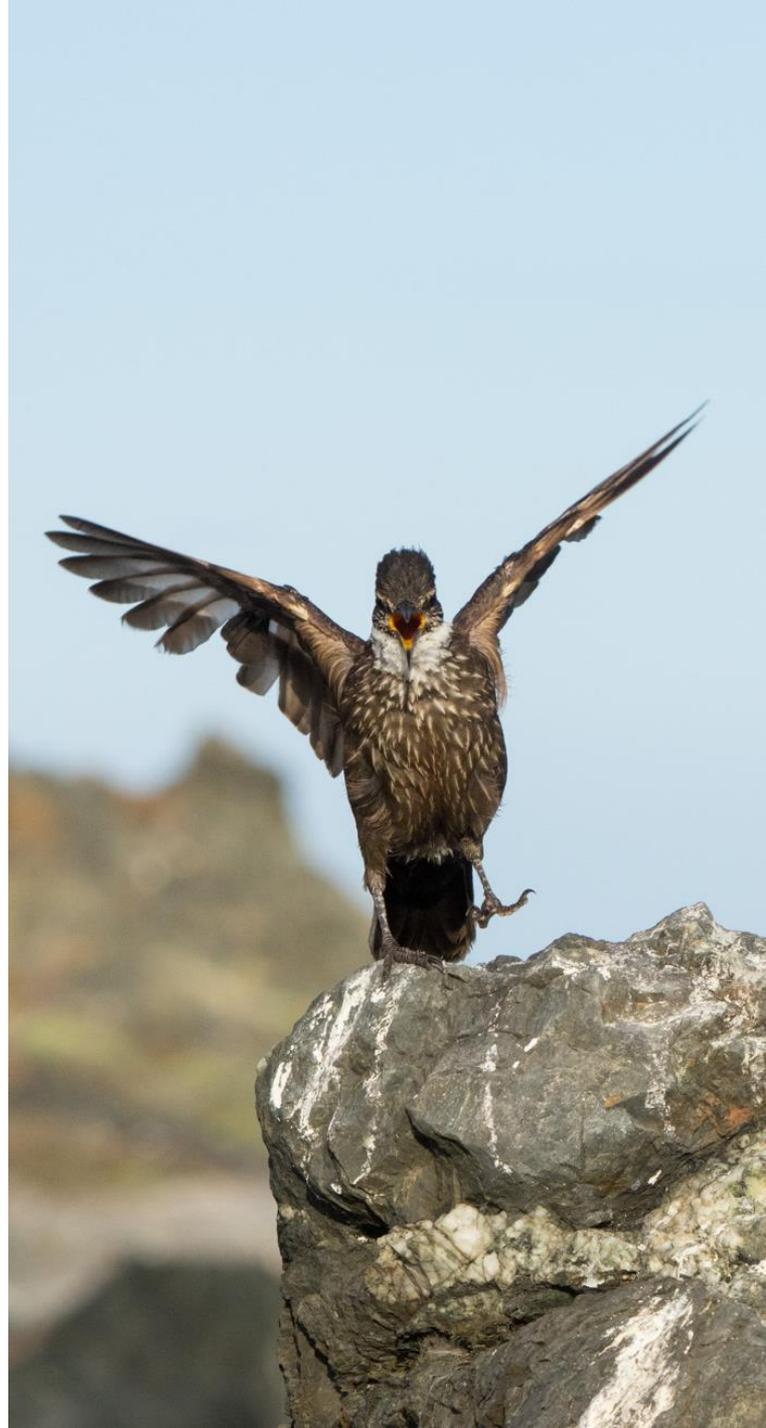


Línea Base Calidad del Aire

Actualizada con la información proveniente de 27 estaciones de monitoreo distribuidas en la región.

La información está disponible en la página web del Ministerio y permite:

- Visualizar la condición atmosférica del territorio.
- Establecer futuras políticas públicas en materia ambiental.
- Sirve de línea base para proyectos que ingresen al SEIA.



Gestión de Ruido Urbano

Se detectó que **la principal causa de denuncias el ruido**, de acuerdo a reportes de la SMA obedecen a actividades económicas urbanas, como: pubs, gimnasios, templos e iglesias entre otras.

En conjunto con la SMA, se desarrolló una jornada de capacitación a funcionarios municipales, con el fin revisar trabajar en una estrategia conjunta para abordar de manera efectiva esta problemática, poniendo especial énfasis en la prevención.

Durante el presente año se van a aumentar las capacitaciones y se agrega a la comunidad.



Atención a la Ciudadanía

Oficina de Atención a la Ciudadanía y Archivos (OACA) vela por la calidad de la atención al público en todas las áreas de la SEREMI del Medio Ambiente y tiene como responsabilidad la gestión de las solicitudes ciudadanas.



Resumen Atención Ciudadana

TIPO DE CONSULTA	2017 (Ene-Dic)	2018 (Ene-May)
OIRS: Oficina de Información Reclamos y Sugerencias: Consultas presenciales, telefónicas y plataforma Sistema Gestión de Solicitudes	258	130
SAIP: Solicitudes de Acceso a la Información Pública	31	24
Denuncias: Denuncias ambientales ingresadas vía sistema, carta y presencial.	46	10



Seremi MMA en la Prensa

Nacional

Jueves 12 abril de 2018 | Publicado a las 10:41

Gobierno anuncia mejoras al Plan de Descontaminación para Puchuncaví, Quintero y Concón

Publicado por: Nicolás Parra La información es de: María Jesús Pérez



Archivo | Agencia UNO

923

¿Encontraste algún error? Avisanos

De visita en la región de Valparaíso, la ministra de Medio Ambiente, Marcela Cubillos, anunció que se realizarán mejoras al Plan de Descontaminación destinado a las comunas de Puchuncaví, Quintero y Concón.

a- A+



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE VISITA HUMEDAL DE CONCÓN PARA VERIFICAR SU ESTADO AMBIENTAL

Para comprobar el estado ambiental y conocer la experiencia de los encargados del sitio natural, la seremi del Medio Ambiente, Victoria Gazmuri, visitó en terreno el Humedal Desembocadura Río Aconcagua.

ARTICULOS SIMILARES

Seremi MMA en la Prensa

E ENTREVISTA. VICTORIA GAZMURI,
nueva seremi de Medio Ambiente:

“El SEA requiere reformas que le den una mayor certeza jurídica”

CEDIDA



Municipalidad de Santo Domingo recibió certificación ambiental de excelencia

SALGADO NÚÑEZ

2018 Ayer la seremi de Medio Ambiente, Victoria Gazmuri, otorgó el reconocimiento al municipio en el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.



Seremi MMA en la Prensa

EL OBSERVADOR.

CHILOQUINTA energía

INICIO ACTUALIDAD POLICIAL DEPORTES PANORAMAS TENDENCIAS EO TV OPINIÓN

Home > Valparaíso > Seremi del medio ambiente anunció avance en la protección del humedal de Concón



Seremi del medio ambiente anunció avance en la protección del humedal de Concón

Servicios inician pericias por carpas muertas en humedal

QUINTERO. *Tomarán muestras de aguas en el área afectada.*

Más de dos horas recorrieron ayer diversas autoridades medioambientales la zona del humedal de Mantagua, en Quintero, para cerciorar la denuncia de mortandad de cerca de 100 carpas que fueron encontradas el fin de semana en el lugar.

Las autoridades, al finalizar el recorrido, constataron el hecho y se comprometieron a

iniciar pericias para ver cuál fue el motivo y si hubo o no intervención de terceros.

Dentro de las diligencias realizarán un monitoreo del agua y del estado del humedal, que presenta un bajo caudal y no hay renovación del agua. Esta variable, según las autoridades, podría haber influido en la mortandad de las carpas encontradas.

Al lugar concurrieron per-

soneros de la Seremi de Medio Ambiente, Sernapesca, la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quintero.

DENUNCIA

El dueño de la Posada El Parque, Osvaldo Pascual, lugar que se encuentra inserto en el humedal de Mantagua, aseveró que "los primeros peces



Seremi MMA en la Prensa



Alerta Concon
7 de mayo a las 15:20

SUCEDIO EN EL HUMEDAL DE #Antagagua #Quintero La Seremi del Medio Ambiente, Victoria Gazmuri, se hizo presente en lugar por denuncia de mortandad de peces. @SeremiMMAValpo @VictoriaGazmuri @SIBS_CHILE @serripesca @tranquintero

Esta mañana llegó hasta el Humedal de Mantagua Victoria Gazmuri, Seremi de Medio Ambiente de Valparaíso en visita inspectiva a constatar la denuncia que daba cuenta de más de 100 carpas encontradas muertas en las aguas. Junto a ella conformó el equipo funcionarios de SERNAPESCA, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y de la Municipalidad de Quintero.

El hecho habría sucedido durante el fin de semana, pero aún no está claro toda vez que la denuncia fue subida a las redes sociales este lunes en la mañana.

La SEREMI indicó que se dará curso a una investigación para determinar la causa de la muerte de una cantidad que podría superar las 100 especies.

Alerta Concon
@alertaconcon

- Inicio
- Publicaciones
- Opiniones
- Videos
- Fotos
- Información
- Comunidad
- Grupos

Crear una página



LOS ANDES HOY

Actualidad Valle de Aconcagua Deportes Cultura Opinión

En Día del Reciclaje Los Andes recibe categoría de excelencia

May. 22 Actualidad Destacado no comments



Sistema de carácter voluntario, basado en estándares nacionales e internacionales, que busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura celebra el Día del Reciclaje, oportunidad para recordar el compromiso de todos en el cuidado del ambiente. En la celebración de esta importante fecha...



Seremi MMA en la Prensa

Actualidad

Seremi de Medio Ambiente acciona gestiones y trabajo en zona de Concón a Puchuncaví

POLUCIÓN. Aclaró que continuará Plan de descontaminación, programa Prás y el trabajo con la comunidad.

Katherine Escalona M.
katherine.escalona@mercurio.cl

La contaminación existente entre Concón, Quintero y Puchuncaví, fue clave para que en el 2015 las tres comunas fueran declaradas zonas saturadas y laterales. Se creó un Plan de Descontaminación que el año pasado fue objetado por Contraloría y que actualmente está siendo reparado en sus observaciones por el gobierno.

La preocupación surge en la comunidad y la complejidad de la zona es reconocida por la Seremi de Medio Ambiente, Victoria Gazmuri, quien argumentó que la cartera está trabajando en diversas gestiones para resguardar la zona.

"Se va a continuar con el Programa de Recuperación Ambiental y Social (Prás). En el gobierno anterior quedaron establecidas las medidas en

ner al Consejo en qué etapa está la revisión del Plan de Descontaminación de acuerdo a lo que fue anunciado el 11 de abril en Valparaíso por la ministra. De hecho, el 11 de junio debería haber un primer estado de avance para saber en qué está la revisión del Plan de Descontaminación. Mientras, nosotros continuamos con el trabajo de extracción de zarzamora en Las Petras para recuperar el bosque y otras acciones".

Clave, dijo, es hacer un plan piloto de aseguramiento de calidad de datos de los sistemas de medición. "Se va a hacer con estándares internacionales de la comunidad europea con el objetivo de que alguien venga a auditar una vez al año la red de monitoreo. Ver la calidad de los datos, qué se puede mejorar", aseveró.

ACCIÓN CONJUNTA
Paralelo a estas gestiones, se

LOS HUMEDALES SON VITALES PARA EL ECOSISTEMA PORQUE SON FILTROS O DEPUR

en cuanto a la información en los casos de contingencias", acotó Gazmuri.

Este acuerdo, precisó, se

municipalidades, la Orenti y la Gobernación para trabajar de manera coordinada y evitar problemas comunicacionales



EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Domingo 20 de mayo de 2016 | 9

"El
de
F

Portada > CIUDADES > Seremi del Medio Ambiente realiza visita inspectiva al Humedal de Mantagua

Seremi del Medio Ambiente realiza visita inspectiva al Humedal de Mantagua

miércoles 2 de mayo, 2016 | [Ver más](#) | [Seguir](#)



En compañía del profesional del Servicio Nacional de Pesca, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de la Gobernación de Valparaíso, el Servicio de Salud Valparaíso y la Municipalidad de Quintero; la Seremi del Medio Ambiente de Valparaíso, Victoria Gazmuri Munita, realizó una visita inspectiva al Humedal de Mantagua, con el fin de constatar en terreno una denuncia ciudadana realizada en redes sociales, sobre la mortandad de casi cien ejemplares de especies del humedal.

Seremi MMA en la Prensa

ACTUALIDAD

Planifican acciones para el cierre definitivo del vertedero de Cartagena

Representantes de la asociación local de municipalidades y autoridades se reunieron con el fin de avanzar en el proyecto de una nueva planta de transferencia de basura.

Crónicas
Oronka@ElMercurio.cl

En el marco del proceso de cierre del vertedero Altos de Cartagena, planificado por la autoridad sanitaria para el próximo 31 de mayo, la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Victoria Gazmuri, se reunió con autoridades regionales y de la provincia de San Antonio con el fin de asegurar la continuidad operacional de la estación de trasvase de residuos de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio (Ampsa) y el transporte de los residuos sólidos domiciliarios de los municipios de la zona al relleno sanitario El Molle de Valparaíso.

Lo anterior como medida para conectar el cierre definitivo del vertedero emplazado en la comuna de Cartagena.

Al encuentro asistieron el alcalde de Cartagena y presidente de Ampsa, Rodrigo García; el consejero regional Roy Grichton; la



EL PROBLEMA YA DE NAVIDAD DEBERÍA CERRARSE: EL VERTEDERO, QUE ESTÁ OCUPADO POR MÁS DE...

“ Queremos buscar una solución para los residuos domiciliarios de la provincia de San Antonio, específicamente ante el cierre del vertedero de



Medio Ambiente presentará en junio plan de manejo para el campo dunar

La Seremi de la cartera, Victoria Gazmuri, recalzó que tanto el municipio concantino como la empresa dueña del predio -Reconsa- deberán analizar la herramienta y acordar cómo aplicarla.

Concón. La Seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Victoria Gazmuri, anunció que el plan de manejo para el campo dunar de Concón se presentará en junio. El documento, que será el resultado de un proceso participativo que involucra a la Seremi, la municipalidad de Concón, la empresa Reconsa y el municipio de Concón, se presentará en la próxima semana.

La propuesta, que incluye el estudio de la zona, la creación de un plan de manejo y la implementación de medidas de conservación, se presentará en la próxima semana.

La Seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Victoria Gazmuri, anunció que el plan de manejo para el campo dunar de Concón se presentará en junio. El documento, que será el resultado de un proceso participativo que involucra a la Seremi, la municipalidad de Concón, la empresa Reconsa y el municipio de Concón, se presentará en la próxima semana.

Respecto a los 30,1 hectáreas de dunas que pertenecen al municipio de Concón, la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Victoria Gazmuri, anunció que el plan de manejo para el campo dunar de Concón se presentará en junio. El documento, que será el resultado de un proceso participativo que involucra a la Seremi, la municipalidad de Concón, la empresa Reconsa y el municipio de Concón, se presentará en la próxima semana.

este proceso y el plazo funcional de la estación de trasvase al relleno El Molle entre el 60 y el 70% de la basura domiciliaria que se produce en la pro-



EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | 14 DE JUNIO DE 2015

30,1 hectáreas

de dunas es la superficie total a resguardar del santuario de la naturaleza en Concón.

4 años

han pasado desde la ampliación del campo dunar, desde esa fecha no hay un plan de manejo.

la voluntad del predio y por eso que las empresas de esa zona esa situación que viene por años”, precisó el jefe comunal. Tras cuatro años de haber estado en la zona, destacó el jefe comunal, “es evidente de que el plan de manejo que se está elaborando por parte del Ministerio de Medio Ambiente y que, en definitiva, se está elaborando para que se pueda presentar por tanto tiempo al municipio de Concón, pero por parte de la empresa Reconsa”.

Además que “lo que está sucediendo es que el municipio de Concón está solicitando al Ministerio y la Seremi que se suma la Seremi, pero por lo que se espera que pue-



EL 95% DE LAS PERSONAS ESTÁ DE ACUERDO EN PROHIBIR LAS BOLSAS PLÁSTICAS

*Encuesta Nacional
de Medio Ambiente 2018

#CHAOBOLSASPLÁSTICAS



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

1 MINUTO
PARA LA FABRICACIÓN

15 MINUTOS
DE USO

400 AÑOS
EN DEGRADARSE

#CHAOBOLSASPLÁSTICAS



PARA EL
AÑO 2050,
EL 99% DE
LAS AVES
MARINAS
HABRÁN
INGERIDO
PLÁSTICO



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

#CHAOBOLSASPLÁSTICAS





MUCHAS GRACIAS



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Ma. Victoria Gazmuri Munita
Seremi del Medio Ambiente
Región de Valparaíso